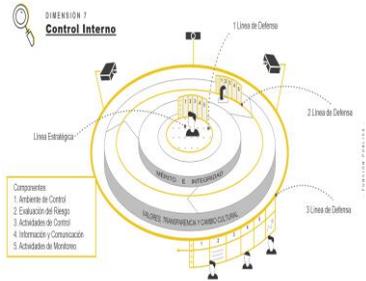


Nombre de la Entidad:	Universidad del Cauca
Periodo Evaluado:	Primer periodo 2024



Estado del sistema de Control Interno de la entidad

57%

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	En proceso	Realizada la evaluación independiente del Sistema de Control Interno de la Universidad del Cauca, bajo los lineamientos emitidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP, se encontró que para el primer semestre 2024 el nivel de cumplimiento es del 57%, concluyendo que se incrementa en un 3%, en relación con el seguimiento obtenido para el segundo semestre 2023. Los componentes del Sistema de Control Interno continúan parcialmente articulados y armonizados a causa de la operación de un modelo descentralizado en la toma de decisiones, gestión de la mejora, manejo de la información, operación de procedimientos, definición, ejecución y seguimiento a controles, además de los recientes cambios en la estrategia institucional presentado por el Plan de Desarrollo Institucional, vigencia 2023-2027.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	La evaluación permite establecer que la Universidad ha avanzado en la implementación de las políticas del Modelo Integrado de Gestión y Planeación, requiriendo de mejoras que permitan alcanzar un nivel de cumplimiento del 100% para lo cual se está avanzando en la actualización de la política de administración del riesgo, reforma y actualización del MIPG, reglamentación del sistema institucional de Control Interno, reglamentación de los Comités Institucional de Gestión y Desempeño y Comité Institucional de Control interno
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	Los lineamientos internos de la Universidad del Cauca asignan roles y responsabilidades acorde a la estructura de las líneas de defensa, los cuales orientan el diseño y aplicación de controles para fortalecer el Sistema de Control Interno.

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicacion de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	Si	60%	<p>Debilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> -La normatividad institucional no ha definido los criterios para identificar, prevenir y gestionar apropiadamente los conflictos de interés que se puedan presentar en el desarrollo de las actividades. -Los estándares de reporte, periodicidad y responsables en temas críticos no están totalmente definidos. -Las caracterizaciones de los procesos se encuentran desactualizadas y no contemplan las necesidades de información para su operación, dificultando la implementación de los procesos y procedimientos. -Las líneas de comunicación no están totalmente definidas, la gestión de la información implementada parcialmente, impidiendo el acceso a información confiable y oportuna para la toma de decisiones. -Las Políticas y planes para la gestión del talento humano sin actualización que no incluyen lineamientos o acciones específicas para el retiro de servidores públicos. -La información de resultados en materia contable es presentada de manera técnica, lo que limita la comprensión a todos los grupos de valor. <p>Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Plan Estratégico 2023-2027, con 5 objetivos estratégicos orientadores de los ejes temáticos referentes para la gestión Institucional. -Plan Estratégico de Tecnologías e Información 2023-2027- PETI. -Plan Estratégico de Talento Humano 2023-2024. -Propuesta de reestructuración del grupo de control interno disciplinario, con el fin de crear la oficina de control interno disciplinario. -Propuesta de reforma y actualización MIPG - Reglamentación Comités Gestión desempeño y Comité de Coordinación Control Interno. -Se promueven los valores adoptados en el Código de Integridad -Desde la División Financiera se realiza monitoreo mensual sobre la ejecución presupuestal de cada dependencia que tiene asignación de recursos. 	54%	<p>Debilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Dentro de los lineamientos institucionales no se han definido los criterios para identificar, prevenir y gestionar adecuadamente los conflictos de interés que se puedan presentar en el desarrollo de las actividades. - Los estandares de reporte, periodicidad y responsables en temas críticos no estan totalmente definidos. -Las caracterizaciones de los procesos se encuentran desactualizadas y no contemplan las necesidades de información para su operación, dificultando la implementación de los procesos y procedimientos. - Los estándares de comunicación no están definidos, la gestión de la información implementada parcialmente, impidiendo el acceso a información confiable y oportuna para la toma de decisiones. - Políticas y planes para la gestión del talento humano sin actualización que no incluyen lineamientos o acciones para el retiro de servidores públicos. -La información de resultados en materia contable es presentada de manera técnica, lo que limita la comprensión a todos los grupos de valor. <p>Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Construcción y puesta en marcha del Plan Estratégico 2023-2027 "Por una universidad de excelencia y solidaria", con 5 objetivos estratégicos orientadores de los ejes temáticos referentes para la gestión Institucional. - Elaboración del Plan Estratégico de Talento Humano 2023-2024 	6%

Evaluación de riesgos	Si	50%	<p>Debilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> -La definición de objetivos de los procesos, programas, proyectos incumplen con los criterios para su formulación, lo que conlleva a que estos no se alineen con la estrategia y dificulten su seguimiento. -El monitoreo a los riesgos no se realiza en tiempo real, la información suministrada es parcial, lo que limita su control inmediato y su gestión. -La aplicación de controles por parte de la Línea Estratégica en las etapas de identificación, monitoreo, análisis de cambios significativos y evaluación para la toma de decisiones es mínima. -La definición de lineamientos para la gestión de Planes de contingencia frente a la materialización de riesgos no se evidencia. <p>Fortaleza:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Se cuenta con lineamientos y metodología propios ajustados a las necesidades y dinámicas institucionales para la Administración del riesgo. -Acuerdo Superior 043 de 2023 que establece la nueva política y objetivos de calidad para la institución. -Se cuenta con un borrador de ajuste al Acuerdo superior 029 de 2019 por el cual se adopta la Política de Administración del Riesgo de acuerdo con la guía metodológica V6 de DAFP. -Se adopta la Guía Metodológica para la Gestión de Indicadores de la Universidad del Cauca, mediante Resolución Rectoral 0346 de 2024. -La Alta Dirección revisa permanentemente temas relacionados con las metas, actividades y ejecución del presupuesto. 	47%	<p>Componente con menor desarrollo.</p> <p>Debilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Falencias en la definición de objetivos de los procesos, programas, proyectos en cuanto incumplen con criterios para su formulación, lo que conlleva a que estos no se alineen con la estrategia dificultando su seguimiento. -No se realiza monitoreo a los riesgos en tiempo real, la información suministrada es parcial, lo que limita su control inmediato y conlleva a falencias en la gestión del riesgo. -La aplicación de controles por parte de la Línea Estratégica en las etapas de identificación, monitoreo, análisis de cambios significativos y evaluación para la toma de decisiones es mínima. -- Existe escasa definición de lineamientos para la gestión de Planes de contingencia frente a la materialización de riesgos. <p>Fortaleza:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se cuenta con lineamientos y metodología propios ajustados a las necesidades y dinámicas institucionales. para la Administración del riesgo. -Establece la nueva política y objetivos de calidad para la institución a finales de la vigencia 2023. 	3%
Actividades de control	Si	50%	<p>Debilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Entre los sistemas de gestión y el Sistema de Control Interno, existe baja armonización, en especial en la definición, ejecución y seguimiento de controles. -El manual de funciones no está actualizado acorde con las necesidades de la operación y dinámicas institucionales; carencia de personal en algunas dependencias y el insuficiente número de cargos profesionales. -La actualización de la caracterización de los procesos, documentación de procedimientos y otras herramientas no son apropiadas para garantizar la aplicación correcta de las principales actividades de control. -Escasa gestión de los riesgos de seguridad digital. -Sin evidencia de controles específicos a los proveedores de servicios tecnológicos que establezcan estándares claros, y que sean monitoreados para mitigar los riesgos asociados. <p>Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> -La Metodología para la Administración del Riesgo- MARUC, define criterios para formulación y evaluación de controles a los riesgos y es referente para los controles de los procedimientos institucionales. -El PDI (2023-2027) considera la modernización de procesos administrativos y funcionales como ejes temáticos que desarrollará el rediseño administrativo. -El plan estratégico de tecnología e información PETI (2023-2027) establece actividades y controles para el adecuado funcionamiento de los sistemas de información. 	50%	<p>Debilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Persiste la escasa armonización entre los sistemas de gestión con el Sistema de Control Interno en especial en la definición, ejecución y seguimiento de controles. -El manual de funciones no cuenta con actualización acorde con las necesidades de la operación y dinámicas institucionales; carencia de personal en algunas dependencias y el insuficiente número de cargos profesionales. - No existe adecuada actualización de la caracterización de los procesos, documentación de procedimientos y otras herramientas para garantizar la aplicación correcta de las principales actividades de control. - Sin gestionar los riesgos de seguridad digital <p>Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La Metodología para la Administración del Riesgo- MARUC, define criterios para formulación y evaluación de controles a los riesgos y es referente para los controles de los procedimientos institucionales. -El PDI (2023-2027) considera la modernización de procesos administrativos y funcionales como ejes temáticos que desarrollará el rediseño administrativo. -El plan estratégico de tecnología e información PETI (2023-2027) establece actividades y controles para el adecuado funcionamiento de los sistemas de información. 	0%
Información y comunicación	Si	57%	<p>Debilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Debilidades en la actualización de políticas de gestión documental y gestión del riesgo. -La documentación de los controles no permite prever situaciones adversas a la integridad, confidencialidad y disponibilidad de la información. -La autoevaluación de canales de comunicación interna y externa se aplican parcialmente y los procedimientos no están documentados y/o actualizados. -La definición de criterios y controles para la gestión de la información y utilización de información relevante, no permiten la comunicación interna y externa eficaz. -Debilidad en la caracterización de activos de seguridad digital, usuarios y grupos de valor. -Escasa articulación de los sistemas de información institucional. -Deficiencia en la creación del grupo de relación con el ciudadano <p>Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Los medios de comunicación se apoyan en las tecnologías para la difusión de la información a las partes interesadas y la recepción de denuncias anónimas. -El plan estratégico de tecnología e información PETI (2023-2027) establece actividades y controles para el adecuado funcionamiento de los sistemas de información. -Avances con el Sistema de Gestión Documental Electrónico Archivístico (SAIA Unicauca), lo que permitirá la estandarización y trazabilidad de la información de manera más ágil y sencilla. 	57%	<p>Debilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> -La desactualización de políticas de gestión documental y gestión del riesgo. -La documentación parcial de los controles no permite prever situaciones adversas a la integridad, confidencialidad y disponibilidad de la información. -Los mecanismos para la autoevaluación de canales de comunicación interna y externa se aplican parcialmente y los procedimientos aplicados no están documentados y/o actualizados. - La definición de criterios y controles para la gestión de la información y utilización de información relevante no permiten la comunicación interna y externa eficaz. - La caracterización de activos de seguridad digital, usuarios y grupos de valor es mínima. - No existe una adecuada o total articulación de los sistemas de información institucionales. <p>Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los medios de comunicación se apoyan en las tecnologías para la difusión de la información a las partes interesadas y para la recepción de denuncias anónimas. - En Implementación del Plan Estratégico de Tecnologías de Información (PETI) 	0%

Monitoreo

Si

68%

Debilidades:

-La dinámica de operación del Comité Institucional de Gestión del Desempeño y de Control Interno tiene poco impacto en el fortalecimiento del Sistema de Control Interno.
-Bajo desarrollo del principio de autocontrol del sistema de control interno por la primera línea de defensa.

Fortalezas:

-Aprobación y ejecución del Plan Anual de Auditoría para el mejoramiento del Sistema de Control Interno.
-Asesoría y acompañamiento permanente a los procesos por parte de la oficina de control interno, en cumplimiento de los roles de la tercera línea de defensa.
-Se realiza seguimiento a los planes de mejoramiento por parte de la tercera línea de defensa.

61%

Debilidades:

-La dinámica de operación del Comité Institucional de Gestión del Desempeño y de Control Interno tiene poco impacto en el fortalecimiento del Sistema de Control Interno.
-Bajo desarrollo del principio de autocontrol del sistema de control interno por la primera línea de defensa.

Fortalezas:

El desarrollo de los roles de la tercera línea de defensa, la aprobación y ejecución del Plan Anual de Auditoría para el mejoramiento del Sistema de Control Interno.

7%